

{loadposition ellapacho}Es un camino que se inició en el 2014 con los concejales de ECO que lo presentaron en ese momento. {loadposition face}Hoy, todos los que somos parte del Concejo Delierante asumimos la función legislativa sabiendo que teníamos ese desafío por delante, fue así que en el 2022 se presentaron dos proyectos de código de faltas y luego de transitar todo el año trabajando en los mismos podemos decir que finalmente Mercedes tendrá su Código de Faltas" señaló la concejal Belén Gómez Jornara.

{loadposition gif-2018}Es una ordenanza que favorece al trabajo del Juzgado de faltas y los inspectores municipales porque detalla el procedimiento a seguir desde la constatación de la falta en adelante y, al ciudadano, porque establece los principios y garantías que rigen en el proceso así también dado que todas las contravenciones están contenidas en el mismo.

Se destaca el trabajo de la Jueza de Faltas que asistió a cada reunión de la comisión especial, cómo también a los responsables de distintas área del municipio qué aportaron su conocimiento en el ámbito de su competencia.

{loadposition apinta}